



Comisión Quinta Constitucional Permanente

LEGISLATURA 2018 – 2019

ORDEN DEL DIA

Fecha de sesión: martes 13 de noviembre de 2018

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de citación: 09:30 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

II

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LAS IMPLICACIONES DE LOS DECRETOS 1500 DE 2007 Y 2270 DE 2012 EN MATERIA DE INOCUIDAD Y SANIDAD EN EL PROCESO DE SACRIFICIO, DESPOSTE, DESPRESE Y DISPOSICIÓN FINAL PARA EL CONSUMO DE PRODUCTOS CÁRNICOS, EN RAZÓN AL CIERRE DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE CATEGORÍA 4, 5 Y 6 Y, EL CONSECUENTE DETERIORO DE LA HIGIENE Y CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS DE PROTEÍNA ANIMAL EN LA DIETA DE LOS COLOMBIANOS

CITADOS: Ministros de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Valencia Pinzón.
Gerente General del ICA, doctora Deyanira Barrero León.
Director General del INVIMA, doctor Julio Cesar Aldana Bula.

CITANTE: Honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal.

PROPOSICIÓN No. 22 DE 2018

Cítese a los Ministros de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Valencia Pinzón; a la Gerente General del ICA, Doctora Deyanira Barrero León y al Director General del INVIMA, doctor Javier Humberto Guzmán Cruz; a un debate de control político sobre las implicaciones de los decretos 1500 de 2007 y 2270 de 2012 en materia de inocuidad y sanidad en el proceso de sacrificio, desposte, desprese y disposición final para el consumo de productos cárnicos, en razón al cierre de las plantas de beneficio animal de las entidades territoriales de categoría 4, 5 y 6 y, el consecuente deterioro de la higiene y calidad nutricional de los alimentos básicos de proteína animal en la dieta de los colombianos.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

CUESTIONARIO PARA EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

1. ¿Cuál es la diferencia entre el Plan Gradual de Cumplimiento PGC y el Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal PRPBA? Explique el acto administrativo que los sustenta, los plazos actuales vigentes para su plena adopción o entrada en vigencia, la entidad que los debe formular y el objetivo a alcanzar con dicho instrumento.
2. Relacione todos los aplazamientos que se han dado para la plena entrada en vigencia de las disposiciones contempladas en los Decretos 1500 de 2007 y 2270 de 2012, indicando el acto administrativo que lo sustenta. Señale el último plazo contemplado para la plena vigencia de las normas anteriormente referidas.
3. Remita las series estadísticas interanuales de los precios de especies bovina, porcina y aviar, que se pagan al productor desde el año 2005 a la fecha actual.
4. Remita las series estadísticas interanuales desde el 2005 a la fecha actual, del costo de transporte o flete de productos agropecuarios procedentes de las regiones Atlántica, Andina, Costa Pacífica y Llanos hacia el centro del país, aplicable a aquellos bienes que se venden en el mercado interno. Para la región Llanos, sírvase desagregar por departamento.
5. Sírvase informar el volumen de sacrificio de especies bovina, porcina y aviar durante el lapso 2005 a la fecha actual de manera interanual. Desagregue esta información para cada especie y por matadero o planta de beneficio.
6. Remita la información interanual de los puestos de trabajo directos e indirectos relacionados con la cadena alimentaria de la carne, productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos destinados a consumo humano en el lapso 2005 a la fecha actual. Desagregue para cada año y por eslabón que integra la cadena, esto es, producción primaria, transporte de animales a plantas de beneficio, plantas de beneficio, plantas de desposte o desprese, plantas de derivados cárnicos procesados, transporte, almacenamiento y expendio de carne, productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos destinados al consumo humano.
7. Explique y enumere la cantidad de requisitos para acreditar el funcionamiento de centros de expendio y sus salas de acondicionamiento y PBA.
8. El gremio Asocolcarnes ha señalado en medios de comunicación que la puesta en marcha del Decreto 1500 de 2007, le impide a expendios de carnes acceder a eslabones de la cadena como restaurantes, línea institucional o mayorista, dado que esa actividad sólo está permitida a plantas de faenado, desposte y acondicionamiento, lo cual redundaría en una limitación a su



Comisión Quinta Constitucional Permanente

actividad económica¹. En ese sentido, sírvase explicar el alcance de esa norma en la materia de comercialización para mercado mayorista por parte de agentes expendedores y si considera que en efecto existe una restricción a la actividad comercial de dicho eslabón de la cadena.

CUESTIONARIO PARA EL DIRECTOR GENERAL DEL INVIMA

1. Relacione todos los aplazamientos que se han dado para la plena entrada en vigencia de las disposiciones contempladas en los Decretos 1500 de 2007 y 2270 de 2012, indicando el acto administrativo que lo sustenta. Señale el último plazo contemplado para la plena vigencia de las normas anteriormente referidas.
2. Serie estadística de plantas de sacrificio que han sido clausuradas desde el año 2005 a la fecha actual. Desagregue para cada año por departamento y clasificación de establecimiento.
3. Remita la serie estadística de abigeato en el lapso 2005 a la fecha actual. Desagregue las cifras para cada año y por departamento.
4. Remita la serie estadística disponible sobre la actividad delincriminal de carneo en el lapso 2005 a la fecha actual. Desagregue las cifras para cada año y por departamento.
5. Sírvase explicar el avance que subyace en los Decretos 1500 de 2007 y 2270 de 2012 en materia de sanidad e inocuidad para productos cárnicos con relación a lo que previsto en la Ley 9 de 1979 y sus decretos reglamentarios.
6. ¿Cuántos expendios de carnes minoristas se afectan por las disposiciones contempladas en los Decretos 500 de 2007 y 2270 de 2012? Remita esta información desagregada por departamentos y para el caso de los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca, Guaviare, Meta y Vichada, presente por municipio.

CUESTIONARIO PARA LA GERENTE GENERAL DEL ICA

1. Serie estadística de plantas de sacrificio que han sido clausuradas desde el año 2005 a la fecha actual. Desagregue para cada año por departamento y clasificación de establecimiento.
2. Serie estadística de plantas de sacrificio que han sido clausuradas desde el año 2005 a la fecha actual. Desagregue para cada año por departamento y clasificación de establecimiento.
3. Remita la serie estadística de abigeato en el lapso 2005 a la fecha actual. Desagregue las cifras para cada año y por departamento.

¹ <https://www.minuto30.com/segun-asocolcarnes-entrada-en-vigencia-de-decreto-amenaza-la-actividad-de-los-expendios-de-carne-en-colombia/636326/>

4. Remita la serie estadística disponible sobre la actividad delincencial de carneo en el lapso 2005 a la fecha actual. Desagregue las cifras para cada año y por departamento.

IV

CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE DE PROYECTOS DE LEY:

1. **Proyecto de Ley No. 132 de 2018 Senado** “Por medio de la cual se adoptan medidas para asegurar la disponibilidad energética del país”.
Autor: H.S. José David Name Cardozo.
Ponente: H. S. José David Name Cardozo
Ponencia 1er Debate: Publicada Gaceta No. 751 de 2018
2. **Proyecto de Ley No. 97 de 2018 Senado** “Por medio del cual se crean medidas para fomentar la restauración de ecosistemas con especies nativas en predios rurales de uso agropecuario y se dictan otras disposiciones”
Autor: H.S. Rodrigo Lara Restrepo y otros; H. R. Julio Cesar Triana Quintero y otros.
Ponentes: H. S. Guillermo García Realpe – Coordinador, Daira de Jesús Galvis Méndez.
Ponencia 1er Debate: Publicada Gaceta No. 787 de 2018
3. **Proyecto de Ley No. 196 de 2017 Cámara, 251 de 2018 Senado** “Por medio de la cual se crean mecanismos para la defensa de los polinizadores, fomento de cría de abejas y desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
Autor: H.R. Didier Burgos Ramírez
Ponentes: Hs. Ss.: Maritza Martínez Aristizábal – Coordinadora, Nora María García Burgos, Carlos Felipe Mejía Mejía, Daira de Jesús Galvis Méndez, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Guillermo García Realpe, Eduardo Emilio Pacheco Cuello y Pablo Catatumbo Torres Victoria.
Ponencia 1er Debate: Publicada Gaceta No. 819 de 2018
4. **Proyecto de ley 38 de 2018 Senado** “Por la cual se crea licencia ambiental para exploración minera y se dictan otras disposiciones”
Autores: Hs. Ss. Angélica Lozano Correa, José Polo, Iván Marulanda, Juan Castro, Sandra Ortiz, Antonio Sanguino, Iván Name, y Hs. Rs. Juanita Goebertus, Catalina Ortiz Lalinde, César Zorro, Inti Raúl Asprilla, Wilmer Leal Pérez, León Fredy Muñoz Lopera, Neyla Ruiz Correa, Fabián Díaz Plata.
Ponentes: Sandra Liliana Ortiz Nova – Coordinadora, Miguel Ángel Barreto Castillo, Carlos Felipe Mejía Mejía, Didier Lobo Chinchilla, Maritza Martínez Aristizábal, Guillermo García Realpe, Jorge Enrique Robledo Castillo, Eduardo Emilio Pacheco Cuello y Pablo Catatumbo Torres Victoria.
Ponencia 1er debate: Publicada Gaceta No. 850 de 2018

Comisión Quinta Constitucional Permanente

5. **Proyecto de ley No. 165 de 2018 Senado** “Por la cual se expiden normas para la formalización de la propiedad de tierras rurales en Colombia y se dictan otras disposiciones”

Autores: H.s. S.s. Jorge Londoño Ulloa, José Aulo Polo Narváez, Luis Iván Marulanda Gómez, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Juan Luis Castro Córdoba, Sandra Liliana Ortiz Nova. H.s. R.s. César Augusto Ortiz Zorro, Catalina Ortiz Lalinde, Inti Raúl Asprilla Reyes, Wilmer Leal Pérez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Ruiz Correa, León Fredy Muñoz Lopera.

Ponentes: Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Ponencia 1er Debate: Publicada Gaceta No. 891 de 2018

6. **Proyecto de ley 37 de 2018 Senado** “Por la cual se crea el espacio de participación de los Consejos Territoriales de Planeación en materia ambiental y se dictan otras disposiciones”

Autor: Hs. Ss. Angélica Lozano Correa, José Polo, Iván Marulanda, Antonio Sanguino, Iván Cépeda Castro, Iván Name Vásquez y Hs. Rs. Catalina Ortiz Lalinde, César Zorro, Inti Raúl Asprilla, Wilmer Leal Pérez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Cruz Correa, León Fredy Muñoz Lopera, Fabián Díaz Plata.

Ponentes: Jorge Eduardo Londoño Ulloa – Coordinador, Miguel Ángel Barreto Castillo, Alejandro Corrales Escobar, Daira de Jesús Galvis Méndez, Maritza Martínez Aristizábal, Guillermo García Realpe, Eduardo Emilio Pacheco Cuello y Pablo Catatumbo Torres Victoria.

Ponencia 1er debate: Publicada Gaceta No. 893 de 2018

7. **Proyectos de Ley acumulados:**

-Número 58 de 2018 Senado, “Por medio del cual se prohíbe en Colombia la utilización del fracturamiento hidráulico – Fracking – para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales”.

Autor: H. S. Juan Samy Merheg Marún.

-Número 71 de 2018 Senado “Por medio del cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y/o explotación de los yacimientos no convencionales (YNC) de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones”.

Autores: H.s. S.s. Angélica Lozano Correa, Iván Cepeda Castro, Feliciano Valencia, Gustavo Bolívar Moreno, Julián Gallo Cubillos, Juan Luis Castro Córdoba, Gustavo Francisco Petro Urrego, Iván Marulanda, Alberto Castilla Salazar, Aida Avella Esquivel, Guillermo García Realpe, Antonio Sanguina Páez, Alexander López Maya, Pablo Catatumbo Torres, Leónidas Gómez, Victoria Sandino Simanca, Sandra Liliana Ortiz Nova. H.s. R.s. Juan Carlos Lozada, Katherine Miranda, David Racero Mayorca, César Ortiz Zorro, Fabián Díaz Plata, María José Pizarro Rodríguez, Wilmer Leal Pérez, Harry González García.



Comisión Quinta Constitucional Permanente

-Número 115 de 2018 Senado “Por medio de la cual se declara una moratoria al desarrollo de la actividad del fracturamiento hidráulico para la exploración y explotación de Hidrocarburos en yacimientos no convencionales y se dictan otras disposiciones”

Autores: H. S. Maritza Martínez Aristizábal

Ponentes: Nora María García Burgos - Coordinadora, José David Name Cardozo - Coordinador, Guillermo García Realpe – Coordinador; Didier Lobo Chinchilla, Alejandro Corrales Escobar, Sandra Liliana Ortiz Nova, Maritza Martínez Aristizábal, Jorge Enrique Robledo Castillo, Eduardo Emilio Pacheco Cuello y Pablo Catatumbo Torres Victoria.

Ponencia 1er debate: 31 de octubre - Negativa Gaceta 930
01 de noviembre – Positiva Gaceta 958

V

ANUNCIO DE PROYECTOS PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN (ARTÍCULO 8 ACTO LEGISLATIVO No. 01 DE 2003)

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

Presidente
JOSÉ DAVID NAME CARDOZO

Vicepresidente
DIDIER LOBO CHINCHILLA

Secretaria General
DELCY HOYOS ABAD